

La DGA da marcha atrás en sus planes de ampliar las apuestas deportivas a los bares

El consejero de Política Territorial justifica la paralización en la falta de consenso con el sector del juego

Suárez argumenta ahora que no puede favorecer a la hostelería en contra de los principales implicados

La medida se podrá retomar porque el Gobierno PP-PAR modificó la Ley del Juego hace un año para permitir

ZARAGOZA. El Gobierno de Aragón ha dado marcha atrás en sus planes de extender las apuestas deportivas a los bares y cafeterías ante el rechazo frontal de los empresarios del sector del juego y de la Asociación Aragonesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación (Azajer). Todos ellos reiteraron ayer su posición en la Comisión del Juego de Aragón, lo que llevó al consejero de Política Territorial y Régimen Interior, Antonio Suárez, a anunciar la paralización del decreto que lo iba a regular porque no había visto «un suficiente acuerdo». De hecho, el único que mostró su apoyo fue el representante de las grandes empresas operadoras de apuestas deportivas, Carlos Duelo, de Sportium, ya que la medida suponía ampliar su negocio.

La decisión no impide, sin embargo, que en cualquier momento se pueda retomar la propuesta, puesto que el Ejecutivo PP-PAR ya modificó la Ley del Juego hace un año para incluir expresamente «la posibilidad de autorizar la instalación» de terminales de apuestas «en establecimientos de hostelería, bares, cafeterías, restaurantes, clubes y otros análogos». Por ello, solo hará falta recuperar el decreto que ha quedado en el cajón o redactar otro nuevo para regular su desarrollo.

El director general de Interior, Javier Artajo, siguió adelante con la tramitación pese a la oposición de los empresarios del sector del juego, que así lo transmitieron nada más aprobarse la modificación de la normativa a través de la ley de medidas fiscales de 2014, que entró en vigor en enero. Lejos de paralizar su desarrollo, sacó a información pública el decreto en pleno verano —el 31 de julio— y todos los afectados alegaron en contra.

Con el primer reglamento se pretendía autorizar la instalación de terminales en 1.000 bares, aunque el número se incrementó un 25%, hasta 1.250, en la versión definitiva, la que el consejero Antonio Suárez paralizó ayer. «Ni siquiera ha habido que votar porque he manifestado que si no había acuerdo elevado, el borrador no seguiría adelante y no lo llevaría a Consejo de Gobierno», explicó tras la conclusión de la Comisión del Juego, que se alargó una hora.

El consejero justificó que la tramitación de la propuesta se haya mantenido un año pese a la manifiesta oposición de los dueños de los bingos, salones de juego y má-



La Comisión del Juego debatió ayer el polémico decreto en la sede de la DGA. JOSÉ MIGUEL MARCO

LA REACCIÓN DE AZAJER

«NO SE DAN LAS NORMAS MÍNIMAS DE CONTROL»

El secretario de la Asociación Aragonesa de Jugadores en Rehabilitación (Azajer), José Vicente Marín, incidió ayer en que no se dan las «normas mínimas de control» del juego en los bares y cafeterías, ya que los camareros no podrían estar supervisando en todo momento quién hace apuestas deportivas para garantizar que tengan la mayoría de edad.

Marín explicó que en los salones y bingos sí se puede controlar, ya que los jugadores deben identificarse y funciona la lista de prohibidos (ludópata que no pueden jugar al constar en un registro oficial). «El juego es lícito y legal y no le ponemos ninguna pega, pero sí a que no esté controlado», manifestó.

El secretario de Azajer puso

de manifiesto que las apuestas en los bares supondría incrementar el acceso al juego de jóvenes y adolescentes. «Mientras no se subsanen las incongruencias en el reglamento seguiremos diciendo que no. Y no por una cuestión de cabezonerías, sino porque no se dan las normas mínimas de control y de seguridad para el usuario», concluyó. J.A.

quinas recreativas. «Había que ver las alegaciones y llegar hasta aquí, hasta la Comisión del Juego, que es donde todo el mundo se pronuncia formalmente», explicó.

Antonio Suárez recordó que la ampliación de las apuestas deportivas a los bares y cafeterías se tramitó tras la petición que hicieron los propios hosteleros, pero insistió en que ya les aclaró que no seguiría adelante si estaba en contra el sector del juego. De hecho, en el decreto se especificaba que la DGA estaba «obligada» a «determinar» las fórmulas de aplicación de las apuestas deportivas en la hostelería «de acuerdo con los

sectores afectados». Y este supuesto no se ha dado.

La puerta queda abierta

Tras dar marcha atrás en sus planes, el Ejecutivo PP-PAR no prevé sentar a todas las partes para acercar posturas, por lo que la hipotética regulación de las apuestas en los bares queda pendiente, al menos, hasta la próxima legislación. «Este Gobierno no va a llevar adelante el decreto, sin perjuicio de que el camino esté marcado si algún día hay acuerdo de todos los sectores, se busque unos equilibrios y sea positivo para todo el mundo», sentenció.

En la Comisión del Juego están representados, además de la DGA, los empresarios del casino, de los bingos, de las máquinas recreativas y de los operadores de apuestas deportivas, además de Azajer, los consumidores y los sindicatos. Ni el casino ni las centrales sindicales enviaron a representantes a la reunión.

El representante de las empresas de apuestas, Carlos Duelo, fue el único que oficializó el apoyo de su sector al decreto, aunque la compañía para la que trabaja y que lidera esta modalidad de juego en Aragón, Sportium, tampoco está de acuerdo con la amplia-

LOCALES DE APUESTAS

116

Los aragoneses pueden hacer apuestas deportivas en 297 terminales instaladas en 115 negocios de juego que están repartidos por todo Aragón: el casino de Zaragoza, ocho bingos y 107 salones de juego.

RED EN CRECIMIENTO

El Gobierno de Aragón reguló las apuestas deportivas en 2011 y desde entonces no ha parado de crecer el número de puntos y terminales. Se comenzó con 201 aparatos y en la actualidad hay 297 y varios locales de juego pretenden sumarse.

ción a los bares. «La demanda requiere una maduración antes de abrir otros canales de explotación», manifestó a este diario.

El presidente de la Asociación de Juegos Autorizados, José Antonio Tristán, acudió en representación de los bingos y evidenció el rechazo a la medida, aunque no quiso entrar en valoraciones y se limitó a evidenciar que no había el consenso necesario para tramitar el decreto.

El presidente de la Asociación de Salones de Juego de Aragón, Raúl Rubio, se felicitó por la paralización porque la ampliación de las apuestas a la hostelería suponía un quebranto económico para los negocios abiertos. Rubio aprovechó la ocasión para reclamar de nuevo a la DGA que la asociación forme parte de la Comisión del Juego y así poder intervenir directamente en las próximas modificaciones legislativas que afecten al sector.

JORGE ALONSO